

Anexo I
Anexo técnico
Licitación Pública Nacional
Nº 30001072-20-2026
Adquisición de Víveres en general

A) DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES REQUERIDOS INDICANDO LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, MARCA OFERTADA, PAÍS DE ORIGEN, GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, COTIZANDO EL 100% DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO I, RESPETANDO LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.

B) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FÍSICA O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL QUE TENGA FACULTADES PARA ELLO, EN EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE INDIQUE QUE LOS BIENES ESTÁN **GARANTIZADOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS CONTADOS A PARTIR DE SU RECEPCIÓN Y QUE EN SU CASO, SE COMPROMETE A REPONER LOS BIENES QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE DICHAS SITUACIONES, SIN COSTO PARA LA **“CONVOCANTE”**, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 05 HORAS, A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.**

C) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FÍSICA O EL REPRESENTANTE LEGAL QUE TENGA FACULTADES PARA ELLO, EN EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE SER GANADOR, LOS BIENES SERÁN ENTREGADOS CON LA OPORTUNIDAD, CALIDAD Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA **“CONVOCANTE” EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE CONSUMO, GARANTIZANDO EL ABASTO SUFICIENTE DE LOS BIENES, CUANDO MENOS CON 6 MESES DE CADUCIDAD CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DE LA **“CONVOCANTE”**.**

D) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FÍSICA O EL REPRESENTANTE LEGAL QUE TENGA FACULTADES PARA ELLO, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PERIODO DE CADUCIDAD DE LOS BOX LUNCH SERÁ DE 36 HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA DE LOS MISMOS, ASIMISMO MANIFIESTE LA RESPONSABILIDAD CONTRA CUALQUIER INFECCIÓN O ENFERMEDAD QUE POR SU CONSUMO SEA PROVOCADA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES PARA SUSTITUIR LOS INSUMOS ALIMENTICIOS EN UN PLAZO NO MAYOR A DOS HORAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE LE NOTIFIQUE DE FORMA VERBAL Y ESCRITA (VÍA CORREO ELECTRÓNICO) SOBRE LAS CAUSAS QUE ORIGINAN ESTA SOLICITUD.

E) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FÍSICA O EL REPRESENTANTE LEGAL QUE TENGA FACULTADES PARA ELLO, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER GANADOR SE COMPROMETE A REALIZAR EXÁMENES MICROBIOLÓGICOS Y FÍSICOQUÍMICOS A SUS PRODUCTOS, CON EL LABORATORIO QUE DESIGNE LA **“CONVOCANTE” Y EL **“LICITANTE”** CUBRIRÁ EL COSTO DE LOS MISMOS, EL CUAL DEBERÁ ESTAR AVALADO POR PARTE DE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) CUANTAS VECES SEA NECESARIO, COMO MÍNIMO UNA VEZ AL AÑO.**

F) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EL PARTICIPANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR A LA FIRMA DEL CONTRATO LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL (PRODUCTOS) POR EL 100% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO ANTES SIN INCLUIR EL I.V.A., PARA GARANTIZAR LA COBERTURA DE DAÑOS A TERCEROS QUE SE PUDIESEN OCASIONAR POR EL CONSUMO DE LOS MISMOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

G) EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FÍSICA O EL REPRESENTANTE LEGAL QUE TENGA FACULTADES PARA ELLO, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DURANTE EL PRESENTE PROCESO O EN CASO DE SER GANADOR DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO, LA **“CONVOCANTE” REALIZARÁ UNA O MÁS VISITAS AL **“LICITANTE”** ADJUDICADO, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LAS**

INSTALACIONES, OTORGANDO LAS FACILIDADES NECESARIAS CON PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y LA COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA.

H) DEBERÁ MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS CON LA OPERACIÓN DE ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS COCIDOS Y CRUDOS, CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE LAS ESPECIES BOVINO, PORCINO.

I) DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN T.I.F. (TIPO INSPECCIÓN FEDERAL), VIGENTE Y A NOMBRE DEL "LICITANTE", DONDE SE ESPECIFIQUE QUE LA ACTIVIDAD CERTIFICADA ES PARA EL PROCESO DE PRODUCTOS CÁRNICOS DE LAS ESPECIES BOVINO, PORCINO Y AVIAR, OTORGADO POR SAGARPA.

J) PRESENTAR EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE SIMPLE PARA SU COTEJO O EN SU CASO, LA CERTIFICACIÓN NOM-251-SSA1-2009, PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS, O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y SISTEMA HACCP.

K) PRESENTAR EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE SIMPLE PARA SU COTEJO O EN SU CASO, LA CERTIFICACIÓN VIGENTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE CONFORMIDAD CON LA NORMA MEXICANA NMX-CC-9001-IMNC-2015, EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (E.M.A.) COMO UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, DICHO DOCUMENTO DEBERÁ TENER UN ALCANCE RELACIONADO CON LA COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.

L) PRESENTAR EN ORIGINAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE SIMPLE PARA SU COTEJO O EN SU CASO, LA CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA MEXICANA NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019, SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS REQUISITOS PARA CUALQUIER ORGANIZACIÓN EN LA CADENA ALIMENTARIA, EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (E.M.A.).

M) CERTIFICADO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA FSSC 22000, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA E.M.A., EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS, DEL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERA "LOS LICITANTES". EL ALCANCE DE DICHO CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR RELACIONADO CON EL RAMO DE RECEPCIÓN DE INSUMOS, ELABORACIÓN, EMBOLSADO, ARMADO, SELLADO, ETIQUETADO, CODIFICADO, EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO PROCESADO EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (E.M.A.).

N) DEBERÁ DE CONTAR CON UN PARQUE VEHICULAR, DE LOS CUALES CIRCULEN TODOS LOS DÍAS, Y QUE SEAN ESPECIALIZADOS PARA EL TRANSPORTE DE ALIMENTOS, TODOS CON EQUIPO DE CONGELACIÓN Y/O REFRIGERACIÓN. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE FACTURA QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE DICHOS VEHÍCULOS, COPIA DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN A NOMBRE DEL "LICITANTE" Y FOTOGRAFÍAS EN DONDE SE OBSERVE LAS CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO Y ACREDITAR LA VERIFICACIÓN MEDIANTE EL CERTIFICADO Y HOLOGRAMAS QUE SON EMITIDOS O EXPEDIDOS EN LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN APEGADO AL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE LA GACETA OFICIAL DE LA CDMX.

O) LA CONVOCANTE VISITARÁ LAS INSTALACIONES A EL PROVEEDOR DONDE SE LLEVE A CABO LA OPERATIVIDAD CONSIDERANDO LO SIGUIENTE: ÁREA DE ALMACENAJE, PERSONAL QUE LABORA, CUMPLIENDO CON LAS MEDIDAS DE SANIDAD Y SEGURIDAD DE HIGIENE, CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN, ÁREA DE PROCESO DE LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS (BOX LUNCH), ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD, ÁREA ADMINISTRATIVA, ÁREA DE LIMPIEZA, MEDIDAS DE SEGURIDAD EN



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Nacional 30001072-20-2026
Adquisición de Víveres en general

MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE, ESTE RESULTADO SERÁ MOTIVO DE ANÁLISIS PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN CASO DE NO CUMPLIR CON LA CÉDULA DE VERIFICACIÓN, SE DEBE CONSIDERAR LAS EVIDENCIAS QUE CONTENGAN LA NOMENCLATURA OFICIAL (PLACA DE LA CALLE), FACHADA DEL INMUEBLE (EN DONDE SE APRECIE LA RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL "DEL LICITANTE", LA CUAL DEBE COINCIDIR CON EL DOMICILIO SEÑALADO Y LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA, DEBERÁ CONTEMPLAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CÉDULA DE VISITA CONTENIDA EN EL **FORMATO I**.

P) PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL CUAL SE COMPROMETE DE SER EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ DE PRESTAR A LA CORPORACIÓN DOS REFRIGERADORES Y DOS CONGELADORES PARA QUE LOS ALIMENTOS SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO, MISMOS QUE SERÁN COLOCADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL DENTRO DE LAS COCINA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O EN LA COCINA DE DIRECCIÓN GENERAL, ASIMISMO SE COMPROMETE A DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CUANTAS VECES SEA NECESARIO DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, EL COSTO DE DICHO MANTENIMIENTO SERÁ A CARGO DEL PROVEEDOR, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

Q) ESCRITO DONDE SE COMPROMETE A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LA FECHA Y HORARIO QUE SOLICITA LA CONVOCANTE YA QUE SE REALIZAN PEDIDOS DERIVADO DE LA OPERATIVIDAD DE ESTA H. CORPORACIÓN DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- LOS VÍVERES SOLICITADOS POR LA COCINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL SERÁN ENTREGADOS EN EL EDIFICIO CORPORATIVO (TERCER PISO) UBICADO EN AV. PONIENTE 128 N°177, COL. NUEVA VALLEJO, C.P. 07750, ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, LOS DÍAS LUNES DE CADA SEMANA A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS Y/O LOS 365 DÍAS DEL AÑO SI EL ÁREA ASÍ LO REQUIERE, EXCEPTO LAS PARTIDAS N° 86, 90 Y 126, QUE SE ENTREGARÁN DE LUNES A VIERNES CON HORARIO ESTABLECIDO EN PREVIA SOLICITUD POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO Y/ O ESCRITO POR PARTE DE LA CONVOCANTE.
- LOS VÍVERES SOLICITADOS POR LA COCINA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL (BASE LICEO),SERÁN ENTREGADOS EN CALLE RUPIAS N° 40 COL. SIMÓN BOLÍVAR, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA C.P. 15410 CIUDAD DE MÉXICO, LOS DÍAS LUNES DE CADA SEMANA A PARTIR DE LAS 06:00 AM Y/O LOS 365 DÍAS DEL AÑO, SI EL ÁREA ASÍ LO REQUIERE EXCEPTO LAS PARTIDAS N° 86, 90 Y 126, QUE SE ENTREGARÁN DE LUNES A DOMINGO CON HORARIO ESTABLECIDO PREVIA SOLICITUD POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO Y/ O ESCRITO POR PARTE DE LA CONVOCANTE.
- LOS VÍVERES SOLICITADOS POR LA COCINA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL, (BASE LICEO ALFA), SERÁN ENTREGADOS EN AV. CANAL DE RÍO CHURUBUSCO S/N, ACCESO PUERTA 13 DE LA CIUDAD DEPORTIVA MAGDALENA MIXHUCA, COL. GRANJAS, MÉXICO, C.P. 08400, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO, LOS DÍAS LUNES DE CADA SEMANA A PARTIR DE LAS 06:00 AM Y/O LOS 365 DÍAS DEL AÑO, SI EL ÁREA ASÍ LO REQUIERE EXCEPTO LAS PARTIDAS N° 86, 90 Y 126, QUE SE ENTREGARÁN DE LUNES A DOMINGO CON HORARIO ESTABLECIDO PREVIA SOLICITUD POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO Y/ O ESCRITO POR PARTE DE LA CONVOCANTE.
- LOS VÍVERES Y/O BOX LUNCH, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA SERÁN ENTREGADOS DE LUNES A DOMINGO EN UN HORARIO Y UBICACIÓN ESTABLECIDO PREVIA SOLICITUD POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO Y/O POR ESCRITO POR PARTE DE LA CONVOCANTE.
- EL BOX LUNCH ESPECIAL SERÁ ENTREGADO EL 24 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, EN LA FECHA SEÑALADA, EN UN HORARIO Y UBICACIÓN ESTABLECIDO PREVIA SOLICITUD POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO Y/O POR



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Nacional 30001072-20-2026
Adquisición de Víveres en general

ESCRITO POR PARTE DE LA CONVOCANTE. ASIMISMO, DEBERÁ APEGARSE A LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO FEDERAL (AHORA CIUDAD DE MÉXICO) Y QUE LOS UTENSILIOS SEAN BIODEGRADABLES O COMPOSTABLES.

- LOS VÍVERES SOLICITADOS POR LA OFICINA DE ARMAMENTO, SE ENTREGARÁ EN EL EDIFICIO CORPORATIVO UBICADO EN AV. PONIENTE 128 NO. 177, COL. NUEVA VALLEJO, C.P. 07750, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, (SÓTANO). LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES EN UN HORARIO ABIERTO, CORREO ELECTRÓNICO Y/O ESCRITO POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

R) ESCRITO DONDE SE COMPROMETE EL PROVEEDOR, QUE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA CORPORACIÓN, TENDRÁ LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA ENTREGAR PEDIDOS CON SEIS HORAS DE ANTICIPACIÓN, POR EL ÁREA REQUIRENTE LOS CUALES SERÁN SOLICITADOS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO O LLAMADA TELEFÓNICA. EN CASO DE NO CUMPLIR EN EL HORARIO ESTABLECIDO, SERÁ ACREEDOR A UNA PENALIZACIÓN.

S) PENA CONVENCIONAL EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN X Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, (AHORA CIUDAD DE MÉXICO), ASÍ COMO LOS NUMERALES DEL 5.13.1 AL 5.13.8 DE LA DE LA "CIRCULAR UNO 2024", NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, LA CONVOCANTE A APLICARÁ SANCIÓN DEL 3% (TRES POR CIENTO) DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES DEJADOS DE ENTREGAR CONFORME AL PERIODO ESTABLECIDO SIN INCLUIR IMPUESTOS POR CADA DÍA NATURAL DE INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL PROVEEDOR.

T) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FÍSICA O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL QUE TENGA FACULTADES PARA ELLO, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUMPLE CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA, LOS RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS QUE LE SON REQUERIDOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGAN EN EL CONTRATO QUE EN SU CASO DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.7.3. DE LA "CIRCULAR UNO 2024"

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER GARDUÑO VELÁZQUEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Nacional 30001072-20-2026
Adquisición de Víveres en general

CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
ABARROTÉS		
1	ACEITE 100% DE MAÍZ DE 1 L.	PIEZA
2	ACEITE DE OLIVO DE 946 ML.	LATA
3	ACHIOTE DE 110 GRS.	CAJA
4	ACEITUNAS VERDES SIN HUESO DE 215 GRS	FRASCO
5	ADEREZO MIL ISLAS DE 237 ML	PIEZA
6 ***	AGUA MINERAL LATA DE 355 ML. CON 24 PZAS.	CAJA
7	AJONJOLÍ A GRANEL	KILO
8	ALMENDRA ENTERA DE 100 GRS.	BOLSA
9	ARROZ ENTERO DE 1 KG.	BOLSA
10	ATE DE GUAYABA DE 700 GRS.	LATA
11	ATÚN EN AGUA DE 120 GRS	LATA
12	ATÚN EN AGUA DE 1,880 GRS.	LATA
13	AVENA DE 400 GRS.	BOTE
14	AZÚCAR ESTÁNDAR A GRANEL	KILO
15	AZÚCAR MASCABADO DE 1 KG	BOLSA
16	BACALAO NORUEGO A GRANEL	KILO
17 ***	BICARBONATO DE SODIO DE 227 GRS.	CAJA
18	BEBIDA DE JUGO O PULPA DE 250 ML. VARIOS SABORES	PIEZA
19	CACAHUATE PELADO A GRANEL	KILO
20	CAFÉ DE GRANO DE 1 KG	BOLSA
21	CAFÉ DE GRANO MOLIDO DE 400 GRS.	BOLSA
22	CAFÉ SOLUBLE CLÁSICO DE 120 GRS.	FRASCO
23	CAFÉ SOLUBLE DESCAFEINADO DE 170 GRS.	FRASCO
24	CAFÉ SOLUBLE 100% PURO TIPO TASTER 'S CHOICE GOURMET BLEND DE 100 GRS	FRASCO
25	CAJETA QUEMADA DE 333 GRS.	ENVASE
26	CAMARÓN SECO A GRANEL	KILO
27	CANELA EN POLVO DE 63 GRS.	FRASCO
28	CANELA EN RAMA A GRANEL	KILO
29	CEREZAS DE 304 GRS.	FRASCO
30	CHILE ANCHO A GRANEL	KILO
31	CHILE CHIPOTLE ADOBADO DE 380 GRS.	LATA
32	CHILE DE ÁRBOL A GRANEL	KILO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Nacional 30001072-20-2026
Adquisición de Viveres en general

33	CHILES ENTEROS EN VINAGRE DE 780 GRS.	LATA
34	CHILE GUAJILLO A GRANEL	KILO
35	CHILES GÜEROS EN ESCABECHE DE 320 GRS.	LATA
36	CHILE MORITA SECO A GRANEL	KILO
37	CHILE PASILLA A GRANEL	KILO
38	CHILE PUYA SECO A GRANEL	KILO
39	CIRUELA PASA A GRANEL	KILO
40	CHOCOLATE EN POLVO DE 800 GRS.	LATA
41	CHOCOLATE EN TABLILLA DE 540 GRS. C/6 PZAS.	PAQUETE
42	CLAVO MOLIDO DE 60 GRS.	FRASCO
43	COMINO MOLIDO DE 60 GRS.	FRASCO
44	CONSOMÉ DE POLLO DE 3.600 KG.	FRASCO
45	CREMA PARA CAFÉ DE 400 GRS.	FRASCO
46	DURAZNO EN ALMÍBAR DE 840 GRS.	LATA
47	ELOTE DORADO DE 410 GRS.	LATA
48	ENDULZANTE SIN CALORÍAS DE 100 SOBRES.	CAJA
49	FRIJOL FLOR DE MAYO DE 1 KG.	BOLSA
50	FRIJOL NEGRO DE 1 KG.	BOLSA
51	FRIJOL PERUANO DE 1 KG	BOLSA
52	GALLETA CREMA DE NIEVE DE 416 GRS. C/ 9 PQTS.	CAJA
53	GALLETA HABANERA INTEGRAL DE 468 GRS. C/4 ROLLOS	CAJA
54	GALLETAS TIPO BOMBITAS DE 150 GRS.	BOLSA
55	GALLETAS SALADITAS DE 504 GRS. C/42 PQTS.	CAJA
56	GALLETA SURTIDA DE 330 GRS.	CAJA
57	GARBANZA A GRANEL	KILO
58	GARBANZA PRECOCIDA DE 400 GRS.	LATA
59	GELATINA DE AGUA DE 720 GRS. DIVERSOS SABORES	BOLSA
60	GELATINA DE AGUA LIGTH DE 20 GRS. DIVERSOS SABORES	CAJA
61	HABA SECA PELADA A GRANEL	KILO
62	HARINA DE TRIGO DE 1 KG.	BOLSA
63	HARINA PARA HOT CAKES DE 800 GRS.	CAJA
64	HELADO DE 1 L. DE VARIOS SABORES	ENVASE
65	HIELO DE 5 KG.	BOLSA
66	HOJUELAS DE MAÍZ 370 GRS.	CAJA



Licitación Pública Nacional 30001072-20-2026
Adquisición de Viveres en general

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

67	HUEVO BLANCO GRANDE AGRANEL	KILO
68	JARABE PARA AGUA DE VARIOS SABORES DE 1 L.	PIEZA
69	JUGO SAZONADOR DE 200 ML.	FRASCO
70	LECHE CONDENSADA DE 375 GRS.	LATA
71	LECHE DESLACTOSADA LIGHT TETRA BRICK DE 1 L.	ENVASE
72	LECHE DE VACA 100% CLASICA DE 250 ML.	PIEZA
73	LECHE EVAPORADA DE 360 GRS.	LATA
74	LECHE ULTRA PASTEURIZADA TETRA BRICK DE 1L. C/12 PZAS ABRE FACIL	CAJA
75	LENTEJA A GRANEL	KILO
76	MAÍZ PRECOCIDO PARA POZOLE DE 1 KG.	BOLSA
77	MAYONESA DE 390 GRS.	FRASCO
78	MAYONESA DE 3,400 GRS.	FRASCO
79	MERMELADA DE 980 GRS.	FRASCO
80	MIEL DE ABEJA PURA DE 500 GRS.	FRASCO
81	MOLE ROJO EN POLVO A GRANEL	KILO
82	MOSTAZA DE 250 GRS.	FRASCO
83	NUEZ PELADA ENTERA A GRANEL	KILO
84	ORÉGANO A GRANEL	KILO
85	PALANQUETA DE 80 GRS.	PIEZA
86	PAN BOLILLO	PIEZA
87	PAN BLANCO GRANDE	BOLSA
88	PAN DE HAMBURGUESA DE 8 PIEZAS DE 450 GRS.	BOLSA
89	PAN PARA HOT-DOG DE 8 PIEZAS DE 340 GRS.	BOLSA
90	PAN DULCE EMBOLSADO	PIEZA
91	PAN INTEGRAL GRANDE	BOLSA
92	PAN MOLIDO DE 210 GRS.	BOLSA
93	PAN TOSTADO CLÁSICO DE 210 GRS.	BOLSA
94	PAN TOSTADO INTEGRAL DE 250 GRS.	BOLSA
95	PILONCILLO A GRANEL	KILO
96	PIÑA EN ALMÍBAR REBANADAS DE 800 GRS.	LATA
97	PIMIENTA ENTERA NEGRA GORDA DE 64 GRS.	FRASCO
98	PIMIENTA NEGRA MOLIDA DE 64 GRS.	FRASCO
99	RAJAS DE JALAPEÑO EN ESCABECHE 820 GRS.	LATA
100***	REFRESCO DE 3 LTS. COLA, TORONJA O MANZANA	PIEZA





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Nacional 30001072-20-2026
Adquisición de Viveres en general

101***	REFRESCO DE COLA DE 355 ML	LATA
102***	REFRESCO DE COLA LIGHT DE 355 ML	LATA
103**	REFRESCO DE COLA SIN AZÚCAR DE 355 ML	LATA
104***	REFRESCO DE TORONJA O MANZANA DE 355 ML	LATA
105	SAL CON AJO DE 125 GRS.	FRASCO
106	SAL DE GRANO DE 1 KG	BOLSA
107	SAL REFINADA DE 1 KG	BOLSA
108	SALSA DE TOMATE TIPO CATSUP DE 680 GRS.	PIEZA
109	SALSA EN POLVO CON SAL Y LIMÓN DE 142 GRS.	FRASCO
110	SALSA PICANTE ETIQUETA AMARILLA DE 350 ML	PIEZA
111	SALSA PICANTE ETIQUETA NEGRA DE 370 ML	PIEZA
112	SOPA DE CODO DE 200 GRS.	BOLSA
113	SOPA DE CORBATA DE 200 GRS.	BOLSA
114	SOPA DE ESPAGUETI DELGADO DE 200 GRS.	BOLSA
115	SOPA DE ESPAGUETI GRUESO DE 200 GRS.	BOLSA
116	SOPA DE FIDEO DE 200 GRS.	BOLSA
117	SOPA DE LETRA DE 200 GRS.	BOLSA
118	SOPA DE MACARRÓN DE 200 GRS.	BOLSA
119	SOPA DE TALLARÍN DE 200 GRS.	BOLSA
120	SOPA DE TORNILLO DE 200 GRS.	BOLSA
121	TAMARINDO A GRANEL	KILO
122	TE DE LIMÓN SOBRE DE 1 GR. C/100 SOBRES	CAJA
123	TE DE MANZANILLA SOBRE DE 1 GR. C/100 SOBRES	CAJA
124	TOMILLO DE 45 GRS.	FRASCO
125	TORTILLAS DE HARINA DE 12 PZAS	BOLSA
126	TORTILLAS DE MAÍZ	KILO
127	TOSTADAS DE MAÍZ ONDULADAS DE 324 GRS.	BOLSA
128	TOSTADAS HORNEADAS DE MAÍZ- NOPAL DE 144 GRS.	CAJA
129	UVA PASA A GRANEL	KILO
130***	VAINILLA DE 1 L.	PIEZA
131	VINAGRE BLANCO DE 750 ML	PIEZA
132	VINAGRE DE MANZANA DE 750 ML	PIEZA
FRUTAS Y VERDURAS		
133	ACELGA FRESCA A GRANEL	KILO



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Nacional 30001072-20-2026
Adquisición de Viveres en general

134	AGUACATE HASS A GRANEL	KILO
135	AJO DE CABEZA GRANDE A GRANEL	KILO
136	APIO FRESCO A GRANEL	KILO
137	BRÓCOLI A GRANEL	KILO
138	CALABACITA ITALIANA FRESCA A GRANEL	KILO
139	CEBOLLA BLANCA GRANDE A GRANEL	KILO
140	CEBOLLA CAMBRAY A GRANEL	KILO
141	CHAMPIÑÓN BLANCO GRANDE A GRANEL	KILO
142	CHAYOTE LISO FRESCO GRANDE A GRANEL	KILO
143	CHÍCHARO LIMPIO FRESCO A GRANEL	KILO
144	CHILE CUARESMEÑO FRESCO A GRANEL	KILO
145	CHILE HABANERO A GRANEL	KILO
146	CHILE MANZANO A GRANEL	KILO
147	CHILE POBLANO A GRANEL	KILO
148	CHILE SERRANO A GRANEL	KILO
149	CILANTRO FRESCO A GRANEL	KILO
150	COL BLANCA	KILO
151	COLIFLOR	KILO
152	EJOTE FRESCO A GRANEL	KILO
153	ELOTE FRESCO TIERNO	KILO
154	EPAZOTE FRESCO A GRANEL	KILO
155	ESPINACA FRESCA A GRANEL	KILO
156	FLOR DE CALABAZA A GRANEL	KILO
157	FLOR DE JAMAICA A GRANEL	KILO
158	FRESA A GRANEL	KILO
159	GRANADA A GRANEL	KILO
160	GUAYABA A GRANEL	KILO
161	HABA VERDE A GRANEL	KILO
162	HIERBA DE OLOR A GRANEL	KILO
163	JÍCAMA GRANDE A GRANEL	KILO
164	JITOMATE BOLA A GRANEL	KILO
165	JITOMATE GUAJE A GRANEL	KILO
166	KIWI A GRANEL	KILO
167	LIMÓN GRANDE CON SEMILLA A GRANEL	KILO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Nacional 30001072-20-2026
Adquisición de Viveres en general

168	LIMÓN GRANDE SIN SEMILLA A GRANEL	KILO
169	LECHUGA FRESCA ROMANA	KILO
170	LECHUGA OREJONA	KILO
171	LECHUGA SANGRÍA	KILO
172	MANGO ATAULFO A GRANEL	KILO
173	MANGO MANILA A GRANEL	KILO
174	MANGO PETACÓN A GRANEL	KILO
175	MANDARINA A GRANEL	KILO
176	MANZANA GOLDEN GRANDE A GRANEL	KILO
177	MELÓN CHINO	KILO
178	NARANJA A GRANEL	KILO
179	NOPAL CAMBRAY TIERNO A GRANEL	KILO
180	PAPA BLANCA GRANDE GRANEL	KILO
181	PAPA CAMBRAY A GRANEL	KILO
182	PAPAYA MARADOL	KILO
183	PEPINO GRANDE FRESCO A GRANEL	KILO
184	PEREJIL FRESCO A GRANEL	KILO
185	PIMIENTO MORRÓN ROJO A GRANEL	KILO
186	PIMIENTO MORRÓN VERDE A GRANEL	KILO
187	PIÑA	KILO
188	PLÁTANO MACHO A GRANEL	KILO
189	PLÁTANO TABASCO A GRANEL	KILO
190	PORO FRESCO	KILO
191	RÁBANO A GRANEL	KILO
192	TOMATE VERDE LIMPIO A GRANEL	KILO
193	TORONJA A GRANEL	KILO
194	TUNA VERDE A GRANEL	KILO
195	UVA VERDE SIN SEMILLA A GRANEL	KILO
196	VERDOLAGA A GRANEL	KILO
197	ZANAHORIA A GRANEL	KILO
POLLO		
198	ALAS DE POLLO A GRANEL RASTRO TIF	KILO
199	GALLINA ENTERA DE 5 A 5.5 KGS. RASTRO TIF	PIEZA
200	MUSLO S/PIEL RASTRO TIF	KILO



201	MEDALLONES DE PECHUGA RASTRO TIF	KILO
202	PECHUGA APLANADA S/HUESO Y S/PIEL RASTRO TIF	KILO
203	PECHUGA ENTERA S/PIEL RASTRO TIF	KILO
204	PECHUGA MOLIDA S/HUESO RASTRO TIF	KILO
205	PIERNA S/PIEL RASTRO TIF	KILO
PESCADOS Y MARISCOS		
206	CAMARÓN CRISTAL 1A CALIDAD	KILO
207	CAMARÓN PACOTILLA 1A CALIDAD	KILO
208	FILETE DE HUACHINANGO 1A CALIDAD	KILO
209	MOJARRAS 1A CALIDAD	KILO
CARNES		
210	ARRACHERA CARNE DE RES RASTRO TIF	KILO
211	BISTEC DE CERDO ENCHILADO RASTRO TIF	KILO
212	BISTEC DE CERDO S/PELLEJO RASTRO TIF	KILO
213	BISTEC DE RES DE BOLA S/PELLEJO RASTRO TIF	KILO
214	CARNE MOLIDA DE CERDO 90%, CARNE,10% GRASA RASTRO TIF	KILO
215	CARNE MOLIDA DE RES 90%, CARNE 10% GRASA RASTRO TIF	KILO
216	CHAMBARETE DE RES DE 130 GRS. S/HUESO RASTRO TIF	KILO
217	CHICHARRÓN CARNUDO RASTRO TIF	KILO
218	CHORIZO 90% CARNE 10% GRASA RASTRO TIF	KILO
219	CHULETA AHUMADA REBANADA DE 150 GRS RASTRO TIF	KILO
220	CHULETA DE CERDO NATURAL REBANADA DE 150 GRS. RASTRO TIF	KILO
221	CODILLO DE CERDO 150 GRS. RASTRO TIF	KILO
222	COLA DE RES ENTERA RASTRO TIF	KILO
223	COSTILLA DE CERDO DE 140 GRS. LIMPIA RASTRO TIF	KILO
224	COSTILLA DE RES 130 GRS. PARA ASAR LIMPIA RASTRO TIF	KILO
225	ESPINAZO DE CERDO DEL LADO DE LA CABEZA 140 GRS. RASTRO TIF	KILO
226	FALDA DE RES RASTRO TIF	KILO
227	LOMO DE CERDO RASTRO TIF	KILO
228	LONGANIZA 90% CARNE 10% GRASA RASTRO TIF	KILO
229	MANITAS DE CERDO LIMPIAS RASTRO TIF	KILO
230	MILANESA DE RES LIMPIA SIN PELLEJO RASTRO TIF	KILO
231	PANZA DE RES (CALLO, LIBRO, CUAJO) RASTRO TIF	KILO
232	PATA DE RES TROZO RASTRO TIF	KILO



233	PIERNA DE CERDO RASTRO TIF	KILO
234	RETAZO DE RES CON HUESO RASTRO TIF	KILO
235	SABANITA DE RES LIMPIA RASTRO TIF	KILO
236	SUADERO DE RES CARNUDO RASTRO TIF	KILO
DERIVADOS Y LÁCTEOS		
237	CREMA FRESCA DE 900 ML.	BOTE
238	CREMA FRESCA DE 900 ML. DESLACTOSADA	BOTE
239	MANTEQUILLA BARRA DE 1 KG	PIEZA
240	QUESO TIPO AMERICANO C/100 REBANADAS	CAJA
241	QUESO CANASTO A GRANEL	KILO
242	QUESO CREMA DE 180 GRS	CAJA
243	QUESO DOBLE CREMA A GRANEL	KILO
244	QUESO MANCHEGO REBANADO A GRANEL	KILO
245	QUESO OAXACA DE 400 GRS	PIEZA
246	QUESO PANELA DE 1 KG.	PIEZA
247	QUESO TIPO PARMESANO DE 227 GRS	FRASCO
248	YOGURT DE 1 KG. VARIOS SABORES	BOTE
249	YOGURT TIPO GRIEGO DE 145 GRS. DE DIVERSOS SABORES	PIEZA
250	YOGURT NATURAL 125 GRS.	PIEZA
EMBUTIDOS		
251	JAMÓN DE PAVO DE 1 KG.	PAQUETE
252	MORTADELA A GRANEL	KILO
253	QUESO DE PUERCO A GRANEL	KILO
254	SALCHICHA CÓCTEL DE 500 GRS.	PAQUETE
255	SALCHICHA DE PAVO DE 1 KG.	PAQUETE
256	TOCINO AHUMADO DE 250 GRS.	PAQUETE
RACIONES		
257***	BOX LUNCH: 1 CHAROLA BIODEGRADABLE CON: UN GUISADO Y DOS GUARNICIONES, 1 FRUTA DE TEMPORADA 1 PALANQUETA DE 80 GRS. 1 JUGO DE 500 ML. 1 PAN BLANCO DE 60 GRS. 1 CUCHARA BIODEGRADABLE. 1 SERVILLETA BIODEGRADABLE.	PIEZA



258 ***	BOX LUNCH ESPECIAL: 1 REFRESCO DE SABOR EN LATA DE 355 ML. 1 BOTELLA DE AGUA ABRE FÁCIL DE 330 ML. 2 LATAS DE ATÚN EN AGUA CON ABRE FÁCIL 130 GRS. 1 LATA DE VERDURAS MIXTAS ABRE FÁCIL 215 GRS. 2 SOBRES DE MAYONESA 1 PALANQUETA DE 80 GRS. 3 PAQUETES DE GALLETA SALADAS DE 13 GRS. 1 TENEDOR BIODEGRADABLE 1 SOBRE DE RAJAS 1 SERVILLETA BIODEGRADABLE	PIEZA
---------	---	-------

Productos requeridos con un gramaje específico, se permita una variación de gramaje aproximadamente con un +/-10%. Debido a que los fabricantes realizan cambios en presentaciones sin previo aviso.

Productos marcados con *** son los que causan I.V.A.

ATENTAMENTE

**LIC. FRANCISCO JAVIER GARDUÑO VELAZQUEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.**

Anexo II
Licitación Pública Nacional
N°30001072-20-2026
Adquisición de Viveres en general



POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Cédula de verificación a instalaciones de proveedores de materias primas y productos, para preparar alimentos y bebidas

Fecha: día mes año

Hora inicio: _____ Hora fin: _____

Razón social de la empresa _____

Ubicación: _____

Punto a evaluar	Descripción	Cumple	
		Sí	No
ÁREA DE ALMACENAJE	Se encuentra limpio y cuenta con los anaqueles para la clasificación de los productos, tales como abarrotes, frutas, verduras, pollo, carne, mariscos, embutidos, cremería.		
	Los pisos, paredes y techos del área de producción o elaboración son de fácil limpieza, sin grietas o roturas.		
PERSONAL QUE LABORA EN EL ÁREA	El personal que está laborando en las instalaciones porta uniforme limpio y accesorios limpios como guantes, cubre bocas, cofia.		
	El personal se lava constantemente las manos.		
ÁREA DE CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN	Se encuentran funcionando y con la temperatura adecuada para la conservación de alimentos.		
	Los equipos están instalados con el espacio suficiente para hacer la limpieza y desinfección del área y de los mismos.		
ÁREA DE PROCESO	El área es limpia y el personal cumple con las reglas de acceso que la empresa establece.		
	Las instalaciones impiden la contaminación de materias primas, alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.		
ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD	Se cuenta con un área que supervisa los controles de calidad de los productos.		
ÁREA ADMINISTRATIVA	Cuenta con personal que se encarga del trámite administrativo de la empresa.		
EQUIPO DE TRANSPORTE	Cuenta con el transporte adecuado para el traslado de los productos.		
ÁREA DE LIMPIEZA	Cuenta con los contenedores para depositar la basura orgánica e inorgánica.		
MEDIDAS DE SEGURIDAD	El inmueble cuenta con señalización y equipamiento en materia de protección civil, tiene suficiente iluminación y espacio para que transite el personal de visitantes.		
MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE	El inmueble muestra señales de haber recibido mantenimiento.		

Conclusión: _____



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Nacional 30001072-20-2026
Adquisición de Viveres en general

--

Supervisó:

Proveedor/Persona que atendió

Nombre y firma

Nombre y firma

Supervisó:

Supervisó:

Nombre y firma

Nombre y firma